



NÚMERO DE
PROYECTO
PRJ2024-003145

FECHA DE LA
AUDIENCIA
6 de agosto de 2025

DERECHO(S) SOLICITADO(S)
Permiso de uso condicional n.º RPPL2024004668

RESUMEN DEL PROYECTO

PROPIETARIO/SOLICITANTE

Huttopia Paradise Springs LLC (Eveline
Boucarut)/Rudy Lopez

FECHA DE LA PRUEBA / DEL MAPA

3/3/2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El solicitante pide un CUP para autorizar la venta de bebidas alcohólicas (cerveza y vino) para consumo en el lugar (licencia ABC tipo 41) en un restaurante existente ubicado dentro de unas instalaciones de campamento que ya existían, Huttopia ("Paradise Springs"), ubicadas dentro de la Zona A-2-2 (Agricultura pesada, superficie de lote mínima requerida de dos acres) en el distrito zonificado de Mountain Park.

UBICACIÓN

18101 Paradise Drive, Valyermo, CA 93563

ACCESO

Big Rock Creek Road

NÚMERO(S) DE PARCELA DEL ASESOR

3063-012-007 & -008

ÁREA DEL SITIO

29 acres

PLAN GENERAL / PLAN LOCAL

Plan de la zona de Antelope Valley

DISTRITO DIVIDIDO EN ZONAS

Mountain Park

ÁREA DE PLANIFICACIÓN

Antelope Valley

DESIGNACIÓN DE USO DEL SUELO

RL20 (Terreno rural 20, tamaño mínimo de lote de
veinte acres)

ZONA

A-2-2 (Agricultura pesada, superficie mínima de lote
requerida de dos acres)

UNIDADES PROPUESTAS

N/C

DENSIDAD/UNIDADES MÁXIMAS

1 u vivienda/20 acres

DISTRITO DE ESTÁNDARES COMUNITARIOS

N/C

DETERMINACIÓN AMBIENTAL DE LA LEY DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA (CEQA)

Exención categórica de clase 1: Instalaciones existentes

ASPECTOS CLAVE

- Consistencia con el Plan general del condado de Los Ángeles y el Plan de la zona de Antelope Valley
- Cumplimiento de las siguientes partes del Título 22 del Código del Condado de Los Ángeles:
 - Sección 22.158.050 (Hallazgos del permiso de uso condicional y requisitos de decisión)
 - Sección 22.140.030.F (Venta de bebidas alcohólicas, conclusiones adicionales)
 - Sección 22.16.030 (Normativa de uso del suelo para las zonas A-1, A-2, O-S, R-R y W)

PLANIFICADOR DE CASOS:

Michelle Fleishman

NÚMERO DE TELÉFONO:

(213) 893-7018

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

mfleishman@planning.lacounty.gov